

29 DE JUNIO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 7, levantada con motivo de la reunión verificada el 16 de junio de 2016.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Seguimiento a la metodología aprobada para el estudio y dictamen de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática y, en su caso, acuerdos.
- V.** Seguimiento a la metodología aprobada para el estudio y dictamen de la iniciativa de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Segunda Legislatura y, en su caso, acuerdos.
- VI.** Discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta que se remitirá a la Secretaría de Gobernación, con motivo del «Foro Regional para el Mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU)».
- VII.** Asuntos generales.